



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**18027** *Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Acuerdo corrección de los códigos de horario. MF-230*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 8 de octubre de 2014, se aprobó lo siguiente:

Primero.- Aprobar la propuesta MF-230 de Corrección de los horarios definidos para los puestos de trabajo F22150009 (Jefe de Sección de Bomberos y Emergencias) y F31340008 (Coordinador/a de Limpieza), los cuales tenían incorrectamente asignado al horario H1 cuando correspondía la asignación del horario H2. Todo ello, previa comprobación de la información existente en el programa de Nómina, en el programa del control horario y revisada la documentación acreditativa al expediente personal de las personas ocupantes y/o titulares de los puestos de trabajo afectados.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a la aprobación del acuerdo.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo y los anexos adjuntos en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

“Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.”

Palma, 13 de octubre de 2014

**Coordinador del Registro de Personal e Informática**  
Joan Miquel Escales Vidal

#### PROPUESTA 230 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: AFG                   ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA I Y GOBIERNO INTERIOR  
ÓRGANO: AFG001       DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN  
UNIDAD: AFG0013040   ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACIÓN / SECCIÓN DE BOMBEROS Y EMERGENCIAS

#### PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

#### DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150009	JEFE DE SECCIÓN DE BOMBEROS Y EMERGENCIAS	Y1	S	24	252	C	AYT	A1, A2	JEA	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ESCUELA 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA			





### DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150009	JEFE DE SECCIÓN DE BOMBEROS EMERGENCIAS	Y1	S	24	252	C	AYT	A1, A2	JEA	H2	AE	3056 - SUBESCALA TÈCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALITAT ESCOLA 3057 - SUBESCALA TÈCNICA MITJA (TAE MITJÀ) ESPECIALITAT EDUCACIÓ PRIMÀRIA			

ÁREA: AIC                   ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL  
 ÓRGANO: AIC010           COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
 UNIDAD: AIC0101720   DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS / SERVICIO DE EDIFICIOS MUNICIPALES / LIMPIEZA

### PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

#### DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31340008	COORDINADOR/A DE LIMPIEZA	1	G	16	147	C	AYT	C2	JEA	H1	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD COORDINADOR/A DE LIMPIEZA			

### DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31340008	COORDINADOR/A DE LIMPIEZA	1	G	16	147	C	AYT	C2	JEA	H2	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD COORDINADOR/A DE LIMPIEZA			

### LEYENDA

NP       NÚMERO DE PUESTOS

TP       TIPO DE PUESTO

S       SINGULARIZADO

G       GENÉRICO

CD       COMPLEMENTO DE DESTINO

FP       FORMA DE PROVISIÓN

C       CONCURSO

ADM     ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYT     AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR       GRUPO

TJ       TIPO DE JORNADA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/143/891907





JEA JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES

**TH TIPO DE HORARIO**

H2 HORARIO DE SERVICIOS ESPECIALES

H1 HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

**OBS OBSERVACIONES**

**CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO**

147 12.553,38 €

252 19.167,54 €

*\*En caso de discordancia en la traducción, ver la versión original en catalán.*

